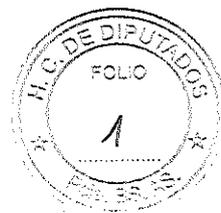




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Su adhesión al “Día Mundial de la lucha contra la Depresión” que se conmemora el 13 de enero de cada año.

La depresión, como patología contemporánea, ha proliferado por todo el mundo, al igual que el uso de psicofármacos. Es por ello que resulta imprescindible la difusión de los caminos posibles para afrontarla.

Juan Pablo de Jesús

Diputado

H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



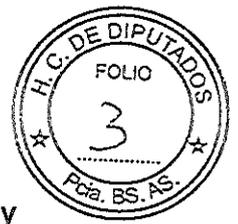
## FUNDAMENTOS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la depresión como trastorno de salud mental común que se caracteriza por una tristeza persistente y una falta de interés o placer en las actividades. El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (Libro de Asociación Estadounidense de Psiquiatría) por el cual se rigen la mayoría de los psiquiatras de occidente lo define como *disminución de la capacidad para pensar o concentrarse, o para tomar decisiones, casi todos los días (a partir de la información subjetiva o de la observación por parte de otras personas)*. En Argentina la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 no menciona el término.

Las causas de este malestar están atravesadas por componentes históricos, culturales, psicológicos y biológicos. De modo mas específico, la carencia vincular es un factor fundamental en la constitución de la depresión. Aunque el Estado reconoce a las personas que atraviesan este padecimiento mental el derecho a que dicho padecimiento no sea considerado un estado inmodificable, es necesario la creación de dispositivos que puedan abordar la situación y acompañar a las personas en el proceso de modificación de dicho estado.

Con respecto al tratamiento, existe un uso indiscriminado de los psicofármacos que suele agravar los cuadros depresivos. El uso ético de los psicofármacos de parte de los profesionales de la salud es indispensable para transformar el estado actual de las cosas. Por otro lado, es un paso fundamental pedir ayuda y de esta manera poder hablar sobre lo que se está viviendo.

Consideramos que el término "depresión" ha invadido el discurso contemporáneo y tal vez por eso se ha vaciado de sentido. Es fundamental en este momento de tanta proliferación de información, la presencia del Estado en los distintos canales de difusión sobre el tema, con el fin de ir esclareciendo los imaginarios sociales que producen un estado de insatisfacción constante.



Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a los señores Diputados y Diputadas acompañar el presente proyecto de Declaración.

A stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large loop at the top and a long, sweeping stroke extending downwards and to the right.

Juan Pablo De Jesús  
Diputado Provincial